

Guayaquil, 30 de Marzo de 1.998

Señores

ACCIONISTAS COORPORACION RAMBO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Representante Legal de la Compañía COORPORACION RAMBO S.A., y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 1.997.

La Compañía generó ingresos como pueden verificar en el Estado de Pérdidas y Ganacias, pero así mismo tiene que cubrir sus gastos operacionales.

Adjunto a la presente encontrarán el Balance General y el correspondiente informe al Comisario al 31 de Diciembre de 1.997.

Dejo a la consideración de ustedes este informe y la aprobación final del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 1.997

Atentamente,


Lcda. Rocio Lecaro
PRESIDENTE



16 ABR. 1998